

Suscripción: 1'50 ptas al mes; Provincias, 5 trimestres; Extranjero, 40 ptas. al año.

# DIARIO DE ALMERIA

Anuncios y reclamos, a juicio del Administrador, según la plana donde se inserten

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.337)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

VIERNES 13 DE FEBRERO DEL AÑO 1920

## Junta Municipal del Censo

### EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Ayer a las 10 de la mañana se verificó ante la Junta municipal del Censo el escrutinio de las elecciones municipales que se celebraron en nuestra capital el pasado Domingo.

Presidió el Sr. Pérez Pérez y asistieron los vocales señores Ramírez de Sepúlveda y Muñoz (don Simón).

En el estrado tomaron asiento casi todos los candidatos que lucharon en las elecciones.

La tribuna pública fué ocupada por más de 100 personas.

#### Comienzo el acto

Declarada abierta la sesión el secretario de la Junta Sr. Caballero dió lectura a los artículos de la ley pertinentes al caso.

Seguidamente comenzó el escrutinio por el

#### Districto primero

Sin ninguna protesta fueron escrutados los votos de las tres secciones de que consta el distrito, dando el mismo resultado que tenemos publicado.

Fueron proclamados concejales electos don Antonio Villegas Murcia y don Gaspar Vives Martínez.

#### Districto segundo

Como en el anterior tampoco se formularon protestas, escrutándose igual número de votos que los ya publicados en el resumen, siendo proclamados concejales don Antonio Alonso Díaz y don José Granados Gil.

#### Districto tercero

Al darse cuenta del acta de votación de la sección primera de este distrito, el Sr. Torres (don Cristóbal) apoderado de uno de los candidatos, impugna la elección alegando que se ejercieron coacciones por los representantes de los señores Rodríguez, Roba y Granados y se compraban votos en las puertas de los colegios.

Formuló también su protesta contra la elección de todo el distrito, manifestando que los interventores de la sección tercera lo recorrieron todo con las actas en blanco, y como les advirtiera que incurrian en una responsabilidad, las pusieron entonces en forma.

Contraprotestaron los señores Roba, Rodríguez y Granados negando que fuesen cierto los hechos denunciados por el Sr. Torres y asegurando por el contrario que la elección fué legal.

Después de intervenir de nuevo los señores antes citados y de consignadas en acta las protestas y contraprotestas, la Junta proclamó concejales electos a don Francisco Pelegrín Rodríguez, don Miguel Roba Gibaja, don Miguel Granados Ruiz y don Francisco Jover Jouffroy.

#### Districto cuarto

No hubo protestas, siendo proclamados concejales don Carlos Pérez Burillo y don José de Burgos Tamarit.

#### Districto quinto

El señor Marín formuló protesta contra el resultado de la elección verificada en la sección primera de este distrito.

Dijo que el acta fué amañada fuera del Colegio por los representantes de los candidatos señores Jover y Bascuñana, y leyó una protesta por escrito, que se consignará en el acta.

Contraprotestó en nombre de los candidatos triunfantes el Sr. Moreno Nieto, negando los hechos denunciados por el Sr. Marín.

Las otras dos secciones fueron computadas sin protestas.

El señor Moreno Gallego se extrañó de que el señor Marín no protestara de la elección de dichas dos secciones donde obtuvo mayoría de votos.

La Junta proclamó concejales a don Carlos Jover Vidal y don Antonio Bascuñana Gimenez.

#### Districto sexto

No se formuló protesta alguna, siendo proclamados concejales don Antonio Martínez Sanchez y don Francisco Rodríguez Lopez.

#### Districto séptimo

Tampoco fué impugnada la elección en este distrito.

En el acta de la sección primera se consignaba una protesta por haber terminado la votación algunos minutos antes de la hora señalada.

Fuó aclarada esta protesta por el candidato señor García Oliver, diciendo que la elección fué legal.

La junta proclamó concejales a don Carmelo Naveros Burgos y don Baldomero García Oliver.

#### Districto octavo

Sin protesta alguna fueron proclamados concejales por este distrito don Manuel Martínez Garcia, don Federico Rodríguez Ferrer, don Alonso Lopez Echevarria don Juan Antonio Martínez Perez y don Antonio Gomes Ramon.

El señor Martínez Garcia pidió que se hiciera constar en el acta la satisfacción de todos los candidatos por la imparcialidad y rectitud con que la Junta había procedido en el acto del escrutinio.

Y se dió por terminado el acto a las 12 menos 15 de la mañana.

#### Los nuevos Concejales

Con arreglo a la proclamación de concejales verificado ayer por la Junta municipal del Censo entrarán a formar parte de la corporación municipal los señores siguientes:

Don Antonio Alonso Díaz, don Carlos Pérez Burillo don Carlos Jover Vidal, don Antonio Bascuñana Gimenez, don Francisco Rodríguez Lopez, don Juan Antonio Martínez Perez, don Alfonso Lopez Echevarria y don Antonio Gomez Ramón, conservadores.

Don Gaspar Vives Terol, don José Granados Gil don Francisco Jover Jouffroy, don José Burgos Tamarit, don Antonio Martínez Sanchez, don Carmelo Naveros Burgos y don Manuel Martínez Garcia, liberales de diferentes fracciones.

Don Antonio Villegas Murcia y don Baldomero Garcia Oliver, mauristas.

Don Francisco Pelegrín Rodríguez y don Federico Rodríguez Ferrer, independientes.

Don Miguel Granados Ruiz, republicano.

Don Miguel Roba Gibaja, obrero.

**OPCIÓN** Física, Matemáticas, Electricidad, etc. Se sirven toda clase de exámenes con arreglo a prescripción facultativa. **RELOJERIA FRANCESA** Preciosos, 22 Geografía Pérez

#### Antes que llegue

**Para el gobernador civil**  
Queremos evitar el espectáculo bochornoso que todos los años venimos presenciando en los días de Carnaval, que motiva la censura de todas las personas sensatas. Nos referimos a los "mamarrachos" que todos los años suelen salir a la calle disfrazados en forma que es un atentado contra la moral y nos referimos también a algunas comparsas y murgas que con

canciones indecorosas y de pesimo gusto, aderezada, con una musica detestable, suelen dar la lata a los sufridos habitantes de la ciudad en los días de bulanga y alegría de la Carnestolenda fiesta.

Lo primero puede ser facilmente remediado ordenando el señor Sanz Matamoros a los agentes de su autoridad que prohíba que transiten las calles tan indecorosas mascaradas. En cuanto a las murgas y comparsas, basta conque antes de autorizar su salida se "censure" con todo rigor los textos de los cantables que han de ejecutar en sus correrías suprimiendo todas las indecencias que por regla general les sirve de argumento.

Por el buen nombre de la población y en bien de la cultura el gobernador civil debe impedir a todo trance que ocurra este Carnaval lo que en años anteriores, porque de lo contrario las personas que nos visiten en esos días se formarán muy mal concepto de nosotros.

#### Figuras del día



El Marqués del Grijalba, gobernador de Madrid que con gran acierto ha resuelto las cuestiones obreras siendo muy felicitado por ello.

#### Sección necrológica

Anoche dejó de existir en nuestra ciudad, la virtuosa y distinguida señora doña Maria Jurado Plaza, esposa del comerciante don Vicente Aznar e hija de don José Jurado Sierra, dueño del "Hotel La Perla".

Su muerte, que ha sido sentidísima, por las bellas cualidades que le adornaban, viene a llenar de luto y desolacion un hogar en el que durante muchos años todo fué encanto y felicidad.

Descanse en paz la virtuosa dama, y reciban su esposo, sus padres y demás familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

#### Noticia emocionante

#### S. M. el Rey de la Risa

Todos los públicos del mundo han admirado las cómicas proezas de S. M. el Rey de la Risa, en las películas de «Pathe Frères». Ninguno de nuestros lectores ignorará quien es este rey popularísimo y bonachón que hace reír a chicos y grandes con su soberano ingenio. Bastará que repaseis mentalmente los nombres de los Reyes peluceros. No viene a vuestra memoria el nombre de Charlot?

Pues Charlot, viene a Almería. No se trata de una noticia inventada por nosotros. No se trata tampoco de un Charlot de guardarrropa. El auténtico soberano con su corte viene a nuestra tierra y el sábado tendrá lugar la primera recepción de gala en nuestro coliseo de Variedades.

Charlot ha estado en la corte 30 días. Todo Madrid ha desfilado por la Catedral de Variedades (Teatro Price) para agasajarlo y para reír a mandíbula batiente. En la corte tuvo noticia de la excelencia de nuestro clima y se ha puesto de acuerdo con la Empresa de Varie-

dades para trasladarle a esta ciudad donde piensa ejecutar lo más maravilloso de su repertorio.

Acompañan a Charlot, damas y caballeros que forman una troupe incomparable. Vienen dispuestos a que Almería ría a las buenas o a las malas, y es fama que Charlot se sale siempre con la suya.

No creímos nosotros que el Soberano de la gracia nos honrara con su visita, pero al leer su mensaje—mejor dicho, su contrato—hemos experimentado una gran satisfacción.

Esperamos que el pueblo de Almería sabrá acoger a S. M. el Rey de la Risa como es costumbre tradicional en este pueblo hidalgo.

Charlot viene dispuesto a alegrarnos la vida. Rindámosle el homenaje de nuestra gratitud.

#### Junta de Subsistencias

En la sesión celebrada anteanoche por la Junta provincial de Subsistencias se acordó autorizar la salida de una partida de alubias.

Después continuó la Junta estudiando el asunto del azufre, determinando antes de autorizar la salida y para adoptar un acuerdo lo más acertado posible, oír el parecer de la Cámara Agrícola, el de los señores parraleros y el de los propios interesados en la exportación.

Seguidamente se levantó la sesión.

#### Notas de la Delegación de Abastos

Ayer fueron visitadas y reconocidas veintiseis panaderías y establecimientos, decomisándose el siguiente pan falta de peso:

Cuatro kilos de don Juan Barranco, 6 1/2 de don Ginés Amate, 2 1/2 de don Inocencio Esteban, 1 1/2 de don Francisco Zaragoza, 1 1/2 de doña Francisca Montoya, 5 1/2 de don José Amate, 4 de don José Andújar, 2 de don Miguel Luque, 1 1/2 de don Fernando Galdeano y 2 de don Miguel Salvador, total; 40 kilos.

Se ha decomisado una cabra en el establecimiento de don Juan Manzano, sito en la plaza del Conde Ofalia, de la propiedad de Francisco Vizcaino, de Huercal; sacrificada clandestinamente y se ha ordenado por esta delegación el enterramiento de dicha cabra, con las seguridades correspondientes.

El pan decomisado se ha repartido entre las Hermanitas de los pobres y presos de la carcel.

**AURELIA** Fábrica de Tejidos modistos—Calle Murcia, 24 **José Sureda**

#### Un caso de tífus

#### En un vapor surto en el puerto

A bordo del vapor italiano «Graf Tirza Istran» que se halla surto en nuestro puerto, procedente de Venecia y con destino a Montevideo se ha dado un caso de tífus de carácter abdominal e hiperemia pulmonar.

El gobernador civil Sr. Sanz Matamoros a quien el Director de la Estación Sanitaria de este puerto dió conocimiento de la anterior noticia, ofició ayer mismo al Inspector provincial de Sanidad ordenándole que se personara a bordo del expresado buque como así lo hizo.

Se han adoptado las medidas de rigor, habiendo sido aislado el enfermo.

#### Vuelco de un coche

Anoche proxiamante a las 11 volcó el coche que guía Antonio Bautista (a) Tontería, en la puerta del establecimiento «Los Quiñero» calle Conde Ofalia esquina a la de Trajano.

Se apeó del vehiculo el Tontería para tomar un bocadillo, el caballo echó a andar y al montar la accera cayó el coche con las ruedas para arriba, andando gran trecho y descomponiéndose caballo y coche no encontrando las ruedas ni las patas del caballo.

Quien encuentre estos restos puede entregarlos a los Sres. Cañadas Hermanos dueños del establecimiento referido, que lo gratificarán expreudidamente.

#### Banco Español de Crédito

#### AGENCIA DE ALMERIA

Se ruega a los señores suscriptores a la nueva emisión de 40.000 acciones de este Banco, se sirvan pasar por estas Oficinas; hasta las siete de la tarde los días laborables, antes del 15 del corriente; para notificarles el número de acciones que les ha correspondido en adjudicación, y hacer el ingreso del 2.º plazo correspondiente a las mismas.

La Dirección

#### Anuncio en DIARIO DE ALMERIA

#### CASINO DE ALMERIA

Esta Sociedad, siguiendo su tradicional costumbre con motivo de las fiestas de Carnaval, dará tres builes de máscaras en los días 15, 17 y 22 del corriente; admitiéndose comparsas solamente el lunes, día 16, desde las nueve de la noche.

**LA SEÑORA**  
**Doña María Jurado Plaza**  
Ha fallecido en el día de ayer, a los 33 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo don Vicente Aznar Verón; sus hijos don José (ausente), doña María y doña Francisca; sus padres, don José Jurado Sierra y doña María Plaza Cuadrado; su hermano don José; sus hermanos políticos (ausentes), tíos, primos y demás parientes y la razón social «Aznar, Tonda y C.ª», rúgan a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar en el día de hoy a las 4 de la tarde.  
El duelo se recibe en la casa mortuoria, Alvarez de Castro 6 y se despide en Belén.—No se reparten esquelas.

# POR TELEGRAFO

## De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz.

### LAS CORTES Congreso

A las 3 y 30 comienza la sesión. Preside el señor Sanchez Guerra. El señor Garcia Gujario apoya una proposición acerca de la situación social de Valencia.

Se lamenta de que los gobiernos asistan solo como espectadores al desarrollo de las fermentaciones sociales derivadas de la guerra.

Asegura que los católicos son partidarios de la sindicación honrada y cristiana.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Burgallal manifestando que el criterio del gobierno es dotar al gobernador civil de Valencia de cuantas atribuciones exija su importante cometido.

El señor Gasset (don Rafael) explica una interrelación política, contestándole el señor Allendesalazar.

Después continúa discutiéndose el proyecto sobre la elevación de las tarifas ferroviarias interviniendo varios diputados.

Y se levanta la sesión.

### Senado

Comienza la sesión a la hora acostumbrada.

Preside el señor Sanchez Toca.

El señor Pidal defiende una proposición de Ley para que se otorguen mejoras a las clases pasivas militares.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Burgallal, siendo tomada en consideración la anterior propuesta.

El señor Ortega Morejon defiende otra proposición sobre la reforma de la Ley de huelgas.

Es rechazada después de algunas explicaciones del ministro de Gracia y Justicia.

A continuación pásase a discutir el proyecto sobre el impuesto de utilidades.

El señor Sedó hace uso de la palabra.

Anuncia que la fuerza parlamentaria que representa en vista de la conducta del gobierno contra el señor Milans del Bosch, apelará contra el proyecto de utilidades.

Anuncia que la representación catalana estará siempre frente al gobierno mientras este se deje influir por la política del conde de Romanones.

Combate la resolución de aprobar ahora los presupuestos porque considera más urgentes la resolución de los problemas sociales.

El señor Bugallal se lamenta de la posición en que se ha colocado el señor Sedó, cuya actitud de hostilidad considera injustificada.

Los señores Ferrer, Vidal y Argemi se adhieren a las manifestaciones hechas por el señor Sedó.

Interviene también los señores Echavari y Chapaprieta, contestandoles el señor Bugallal.

El Barón de Velasco impugna el impuesto de utilidades en su totalidad.

Intervienen otros senadores en el debate y se levanta la sesión.

### Consejo en palacio

Esta mañana se reunió en palacio el consejo de ministro bajo la presidencia del Rey.

El señor Allendesalazar pronunció el consabido discurso detallando los debates parlamentarios y exponiendo la situación creada con motivo de la dimisión del señor Milans del Bosch.

Ocupase también el presidente de la llegada del general Weiler a Barcelona.

### Consejo lo

Después del Consejo celebrado en palacio se reunieron los ministros en Consejo lo.

Examinaron ampliamente la situación, congratulándose el gobierno del feliz arribo de general Weiler a Barcelona y de su toma de posesión de la capitania general.

### La llegada de Weiler a Barcelona

Recibense noticias de Barcelona comunicando la llegada del general Weiler a Barcelona.

En la estación fué recibido por el obispo de aquella diócesis, las autoridades civiles y militares, varios senadores y diputados y jefes y oficiales de la Armada y del cuerpo de Seguridad.

Por disposición del general Weiler no se le tributaron los honores de ordenanza.

Después de los saludos de rigor el general Weiler se trasladó en automovil a la Capitanía general, posesionándose de su cargo.

Seguidamente conferenció con el gobernador civil señor Maestre.

Por la Capitanía desfilaron para saludar al general Weiler muchísimas personalidades.

El nuevo capitán general se negó a hablar con los periodistas.

Por la tarde se realizó la anunciada manifestación para protestar de que le haya sido admitida la dimisión al señor Milans del Bosch.

El general Weiler ha citado para mañana a las 11 a los generales y asimilados con el mando y a los jefes de los diversos cuerpos de la guarnición.

Estos celebraron esta mañana una reunión en el gobierno militar.

Seguidamente se dirigieron a la capitanía entrevistándose con el general Weiler.

### Mas noticias de Barcelona.

Telegrafian de Barcelona que los periodistas visitaron al gobernador civil señor Maestre, logrando que este accediera a que se restablecieran las conferencias telefónicas.

La censura se ejerce con gran rigor llegando los despachos mutilados por completo.

Ha sido identificado el cadáver del carterista que ayer fué muerto por la guardia civil.

Llamábase Antonio Ruiz Molina y era natural de Alicante.

Ha sido puesto en libertad Manuel Segura a quien suponíanse complicado en el atentado contra el señor Graupera y sus acompañantes.

### Huelga de pintores. — Marejada entre los militares.

Comunican de Valencia que se han declarado en huelga los pintores de abanicos.

Piden aumento de jornal.

Nótase gran malestar entre la oficialidad de la guarnición, atribuyéndose al relevo del señor Milans del Bosch de la Capitanía general de Cataluña.

Para esta noche anunciábase que celebraría una reunión la Junta regional de Defensa del Ejército.

Reina tranquilidad, pero no obstante esto se ha ordenado la rápida concentración de la guardia civil.

### Un Consejo de Guerra contra un capitán

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el capitán de artillería don José Sanz Gomez, supuesto complicado en el cuartel del Carmen.

El Fiscal le acusó de no haberse impuesto al cabo y tres soldados que le encerraron en un cuarto para evitar que se mata an los sediciosos.

En sus conclusiones pidió para el procesado ocho años de prisión y la separación del cuerpo.

El defensor pronunció un notable informe para demostrar la inocencia del señor Sanz, pidiendo la absolución de su defendido.

La sentencia será sometida al capitán general.

### El descanso dominical en la prensa

Hoy visitaron al ministro de la Gobernación señor Ferrández Prida, una comisión de periodistas para pedirle la adopción de medidas a fin de impedir el falseamiento de la ley del descanso dominical.

Se convino nombrar una comisión de directores y redactores para que acuerden una fórmula que satisfaga por igual a todos.

Se no esit n dos ejistas en la imprenta de este periódico para ocupar plaza de panti la.

Los que lo reséen pued n presentarse a rlicit las, de 9 a una, y de 3 a 6 de la tarde.

### LA BOLSA

Deuda 4% Interior	75'35
5% Amortizable	97'80
4%	89'75
Francos cheque	40'35
Libras cheque	19'40
Marcos	5'90
Banco de España	528'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	295'00
Dólar	5'72

### VARIAS INFORMACIONES

**Del Catastro**  
La Jefatura del Servicio de Avance Catastral ha convocado a todos los propietarios y usufructuarios de fincas rústicas o a sus representantes legales del término municipales de Partalao para que rectifiquen las declaraciones hechas anteriormente.

Así mismo han sido convocados los del término de Abla para distribuirles las hojas declaratorias.

**Judicial**  
D. Manuel Navarro Lozano, don José Blanque Sánchez, D. Antonio Martínez Navarro y don Leopoldo García Guevara han solicitado se les nombre Juez municipal propietario de Alcontar.  
Así mismo han solicitado el Juzgado municipal en propiedad de Lijar don Amador Martínez Martínez, don Juan José Capel Padilla, don Baltasar Soriano Mijoles, don Miguel Segovia Amorós y don Joaquín Molina Martínez.

**No hubo sesión**  
Por falta de número no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión provincial.  
Se reunirá el próximo día 21.

**Arbitrios ext ordinarios**  
Ha quedado expuesta al público en la secretaría del Ayuntamiento de Dalías, las tarifas de Arbitrios extraordinarios a fin de cubrir déficit del actual presupuesto.

**Pérdida**  
Desde el paseo del Príncipe, por la calle de Ricardos hasta la Glo-

rieta de San Pedro, se han extraído unos lentes con armadura de oro.

La persona que los haya encontrado puede devolverlos en la droguería «Moderna» de don Federico Barrios, situada en el paseo del Príncipe donde se le gratificará.

**El robo de anoche**  
Proximamente a las 9 y aprovechando los ladrones un momento de descuido del Sr Usero, dueño del almacén de granos y salvao, de la calle de granada, le fueron robadas 600 pesetas y un reloj de oro.

Del hecho se dió cuenta a la policía, que persigue a los ladrones.

**Nuevo establecimiento**  
Mañana sábado a las 7 de la noche, abrirá sus puertas, en la calle de Arráz, el magnífico Bar «Los Burgaleses», de Juan García Martínez. — Servicio esmerado y económico. — El mejor establecimiento en su clase.

**Relojería Francesa**  
PASEO DEL PRINCIPE, 14 (Antiguo Local del Optico)  
JOYERÍA, PLATERÍA, ÓPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTÍCULOS PARA REGALOS  
Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.  
Al lado de la Papelería de Moya

**Consulta de enfermos de ojos del Dr. D Vicente Juan Blanes**  
Ex Ayudante del Dr. Albitos Inspector Oculista de las Escuelas.  
ANTONIO VICO, 1, junto al H. La Perla.  
CURACION DE LAS CATARATAS SIN OPERACION.

**Calzados** extenso y variado surtido: Últimas novedades: Especialidad en los de lujo y a la medida  
Pedro Plaza Granados-Príncipe, 13

**Viajes rapidos al Brasil y la Argentina**  
El magnifico trasatlántico de la «CONSULICH», Società Triestina di Navigazione

**FRANCESCA**  
Saldrá de este puerto el día 22 de Febrero para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
NOTA: Los Sres. viajeros deberán pedir las p'azas y mandar sus documentos con bastante anticipación.  
Para informes, su consignatario, M. BERJON.-Boulevard 59, Almería

**¿Quiere Vd. vestir bien y hacer sus compras con gran economía?**

Consulte en seguida los precios rigurosamente fijos de la casa CASTILLO Y ROS S. en C., donde encontrará grandes existencias en: GABARDINAS, ABRIGOS Y TRAJES, confeccionados para Señoras, Caballeros y Niños. Gran surtido en Zapatería, Pañería, Sastres, Camisería y Género de punto, Ropa blanca, Carteras y Bolsos para Sra., Perfumería, Biscutería, Guantes, Corbates, Botones, Paraguas y Objetos para regalo, Pollizas desde 20 pias.

**Castillo y Ros S. en C.**  
Príncipe, 28. Almería Teléfono, 257

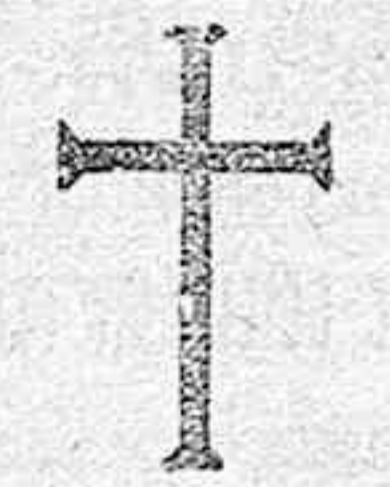
Acconsejamos a todos los consumidores de

**Azufre**  
Que nos consulten antes de hacer sus compras. También a los compradores de **TABILLAS DE PINO PARA BARRILES** Que vean las muestras antes de comprar. EL AZUFRE, lo tenemos del 99 por 100 de pureza. Las maderas de PINO de Oporto y Gallegas Para más detalles a los Sres. G. Briel González & C. - Calle Martínez Campos, 18. - Almería.

**ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION**

en tablones y alfangas de todas medidas a precios muy económicos y de calidad superior. También recibimos continuamente partidas de madera en tabillas para barriles, que compiten en precio, clase, corte y peso con las mejores del País y de Oporto.

**TEORIZA II BMANOS.** -Calle de Pescadores, 20



**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. José Orta Bautista**  
Falleció el día 15 de Febrero de 1919  
R. I. P.

Su viuda doña Josefá Iribarne Andújar; hijos don José (ausente) y don Ricardo Orta Rull y doña Josefa don Alberto don Armado don José María y don Mar o Orta Iribarne; hijos políticos doña Francisca Fernández Avilés (ausente) doña Francisca Sánchez Valverde y don Arturo Masegosa Alamos; nietos; sobrinos y demás parientes; ruegan a sus amigos que se reúnan en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán esta mañana de ocho y media a diez en la iglesia parroquial e an edros serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

# PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS PRIMARIAS.

El ex-subsecretario de Instrucción pública don Eloy Bullón ha presentado en el Congreso la siguiente proposición:

Artículo 1.º En los Presupuestos generales del Estado se incluirá anualmente una cantidad no inferior a 12 millones de pesetas con objeto de auxiliar a los Ayuntamientos en la construcción de edificios escolares de primera enseñanza.

Art. 2.º La cantidad a que se refiere el artículo anterior será invertida de conformidad con las reglas siguientes:

1.ª Una tercera parte se destinará a la construcción directa por el Estado de Escuelas graduadas, de las secciones con destino a las escuelas Normales que carezcan de ellas. Las escuelas graduadas de las Normales de maestros tendrán anexo un campo de experiencias agrícolas, en que los alumnos del Magisterio se ejerciten en el estudio práctico de los cultivos principales características de las respectivas regiones, y las escuelas graduadas de las Normales serán dotadas de las dependencias necesarias para que las alumnas del Magisterio se ocupen en las pequeñas industrias domésticas, propias de la mujer en las regiones en que se halle instalada la escuela Normal.

Por el Ministerio de Instrucción pública serán adjudicados, previo concurso, o a la elección de primera enseñanza de un jefe de Instrucción pública, los planes modelo para estas escuelas.

El orden de prelación para estas construcciones se determinará con arreglo al número de alumnos efectivos de las Escuelas Normales, siendo preferidas las que durante el último decenio hayan tenido mayor número de alumnos oficiales matriculados.

En caso de igualdad, tendrán preferencia las capitales de mayor vecindario.

2.ª Otra tercera parte será empleada en auxilios para la construcción de escuelas en Municipios menores de 400 habitantes. Los Ayuntamientos podrán recibir del Estado el 50 por 100 del coste total de la construcción por vía de subvención, y otra parte que podrá llegar hasta el 50 por 100 restante por vía de anticipo reembolsable en sucesivas anualidades.

La construcción de estos edificios para escuelas se hará directamente por el Estado, y el coste total de los mismos no podrá exceder de 15.000 pesetas, siendo preferidos para la concesión de auxilios los Ayuntamientos que ofrezcan mayor cooperación económica y mayores facilidades para el reembolso de la cantidad que soliciten como anticipo.

La propiedad de los edificios será de los Municipios respectivos, a cargo de los cuales estará también la conservación de los mismos.

3.ª La tercera parte restante se aplicará a subvencionar las construcciones escolares de los Ayuntamientos cuyo censo de población exceda de 400 habitantes. Los Ayuntamientos cuya población exceda de esta cifra habrá de tener por lo menos una escuela de niños y otra de niñas, pudiendo recibir del Estado como auxilio para la construcción de edificios escolares subvenciones que estarán en ra-

zón inversa del presupuesto de la obra, y consistirán como máximo en el 50 por 100 cuando no pase de 50.000 pesetas; en un 30 por 100, sino llega a 75.000, y en un 25 por 100, cuando exceda de esta cantidad.

Para la concesión de estas subvenciones serán preferidos los Ayuntamientos que soliciten menor tanto por ciento de subvención, y en igualdad de circunstancias, los que tengan mayor número de habitantes.

Los municipios que cuenten con mas de 400 habitantes y con mas de 2.000, podrán obtener además de la subvención, un 25 por ciento en concepto de anticipo reembolsable siempre que el presupuesto de la obra no exceda de 15.000 pesetas por escuela unitaria o por sección de graduada. Para la concesión de este anticipo se observará la misma preferencia que establece la regla segunda de este artículo.

4.ª Será construcción indispensable para la concesión de los auxilios a que se refieren las dos reglas anteriores, que los planos para las construcciones hayan sido aprobados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

5.ª En los presupuestos para la construcción de escuelas no figurará nunca el importe de los terrenos sobre que ha de ser construido el edificio, porque el solar será siempre facilitado por el Ayuntamiento.

## El trigo extranjero

El gobernador civil, ha recibido del Subsecretario de Abastecimientos, el siguiente telegrama:

«Llamo la atención de V. S. acerca de la Real orden número 191 que publica la «Gaceta» de hoy disponiendo que el 27 del mes actual se celebre en este Ministerio concurso para la adquisición de trescientas mil toneladas de trigo extranjero con destino al consumo nacional, rogando a V. S. que dada la importancia de la indicada disposición que se inserte en el «Boletín Oficial» de esa provincia y que asimismo procure darle la mayor publicidad posible utilizando cuantos medios disponga para tal efecto. Le saluda.»

### Valor curativo

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excelen en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

### Hipofosfitos Salud

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud. La vejez, prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la certeza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación,

el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagandistas de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de medicina y cuenta ya 29 años de existencia, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

### Casa en venta

Se vende la casa número 4 de la calle de la estación, cuyos techos, enlosados, ventanales etc. se hallan completamente nuevos, por ser de reciente construcción.

Tiene condiciones para negocios o para particulares. Razón en la misma casa.

## La Campana RESTAURANT

Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, curiosidad y buen servicio.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

VISITAD LA CAMPANA

## PRESTAMOS

por letras, fincas rústicas y urbanas

Informará: Luis López Contreras

Sagasta, 6, bajo.—ALMERIA

## Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribio completo.—CID, 2: de 2 a 4

## LA GIRALDA

Gran casa de comidas de:

FRANCISCO LOPEZ MONTOYA

Se sirven toda clase de comidas a precios económicos.—Alquiler de habitaciones para viajeros.

Ramba del Obispo Orberá, 2

## VIAS URINARIAS

Consulta especial de enfermedades de la vejiga y de la uretra

D. Balomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial, Ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de S. Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la de la Reina)

## Consultorio de M. Vaquez

Médico de la Beneficencia municipal: Enfermedades de los niños, piel, venéreo y sífilis

Consulta de 1 a 6.—Puerta de Purchena, 6

## DOCTOR J. COMPANY

De la Sociedad Española de Espiritistas del pecho

Profesor del curso del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4 Principales, 53

## DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Surtido en pinturas de todos matices para fondos de Buques, edificios y para pintar al óleo. Aceites minerales, grasas. Específicos nacionales y extranjeros. Fotografía en general. Carburo calcio 0'80 kilo.

JOSE TORO GARCIA—Santo Cristo, 2, Almería

Antes de comprar en otra Droguería consultar precios

## Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida

Si tomáis el purgante llamado **EL CAFE TRABAJADOR** estaréis libre de enfermedades infecciosas.

## EL CAFE TRABAJADOR

es un Purgante puramente VEGETAL, antibilioso y depurativo de la sangre. Es compatible con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia de la Sra. Viuda de Quesada, Puerta de Purchena; Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Bustos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón

Precio: 0'30 céntimos

## PARRALEROS

Se vende una gran partida de raigales, pie Rupestri del Lot, los mejores conocidos. Garantizo la clase y condiciones. FRANCISCO ORTEGA GONGORA.—Benahadux

## Sociedad Anónima

## “Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS excéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

## AGENCIA MARÍTIMA

IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN CONSIGNACIONES Tránsitos - Despachos de Aduanas - Embarques - Seguros marítimos, — Servicios combinados de domicilio a domicilio. Julio Bou S. en C. Consignatarios Agula-Martell, 6, dup. Corresponsal en Barcelona: JAIME GUARDIOLA. — Plaza del Palacio, 8

## CONTRA EL TIFUS

Nada existe mejor contra esta terrible enfermedad que la desinfección constante este maravilloso específico del celebre Doctor VICENTE Garcia.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios para Almería, Granada y Jaén.—HAVARO Y MARTINEZ.—Méndez Núñez, 6—Almería

## Academia de Corte y Confección

DIRIGIDA POR LA SEÑORITA FELICIDAD BERNABEU REAL, 36.—En los altos de Don Antonio Alemán

## AGENCIA COMERCIAL “CRUZ”

Con signatarios de buque: Agentes de Aduanas Servicio combinado entre Málaga y Almería.—Representaciones Importación—Exportación Alameda de Wilson, 9.—MALAGA

## Transportes Generales

FERNANDO VALLS URUBURU Alvaroz de Castro, 19—ALMERIA Servicio especial combinado de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona.—JOSE GUILLERMO FELIX.—Ramba de Santa Mónica, número 4

## PARA SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION LA MAS ACREDITADA DIRECTORA: ROSA MUÑOZ MUÑOZ CALLE DEL CONDE OFFALIA, 4

## Madera para barriles

La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de Galicia y de Oporto la casa ALBERTO NOGUERA Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32.—Dirección Telefónica AEEUCO

# IMPORTANTE

## RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS “El Optico”, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, Artículos para Regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica. Compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

OJO: ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES RELOJERIA SUIZA.—Príncipe, 12

# Grandes Almacenes SAN JOSE de JUAN MORATA

TIENDAS, 15, y AZARA, 2

EN ESTOS ALMACENES SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA ESTE INVIERNO

Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sodería, fantasías para vestidos, franelas, ríchis, pañetes y géneros blancos. — Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. PANERIA PARA CABALLERO, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Chales de felpa y punto a precios baratísimos. — Depósito de pelotería a precios de fábrica. — Especialidad en géneros negros y lutos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y púrico de los últimos modelos PARA COMPRAR CON GUSTO Y ECONOMIA SE IMPONE VISITAR ESTOS ALMACENES POR SEB LOS QUE MAS NOVEDADES PRESENTAN Y QUE MAS BARATO VENDE SUS ARTICULOS

PREGIO FIJO. — Se hacen espléndidos regalos a los compradores.



## Export Bier

# Estrella Roja

### es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor   
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se envían muestras á quien les pida.

GUERRA A LA ANEMIA  
PARA VIVIR MUCHOS AÑOS  
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES  
EL JARASE DE HIPOFOSFITOS SALUD  
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al  por 100 anual

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

SOLUCIÓN BENEDICTO  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
CREOSOTAL  
Infalible contra la Tuberculosis, Cataratas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y se vende en principales farmacias y droguerías.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA  
**¡OJOS!** Enfermos de los ojos  
PRDIGALUZ  
PARPADOS  
Cura enfermedades internas y externas  
Marca registrada según las leyes  
Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecoración en la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones que obligan, que con tal fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por exposición en la granulosas (granulaciones purulentas y hemorrágicas, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.), etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, destruye, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en Clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara. Jamás traca. El 93 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRDIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRDIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los géneros oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritado órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer PRDIGALUZ.

PRDIGALUZ es completamente inofensivo y produce estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva.

Enfermos de los ojos: estar seguros que curarán en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRDIGALUZ. Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12'50; extranjero, 25.

DIRECCION GENERAL: E. GUZMAN (S). RESERVA ROMANOS, 4, 1.º MADRID  
Envío a todas partes - correspondencia por postal.  
Elegir por bno postal

¡Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa. Como se puede comprobar sometiéndolo a un minucioso análisis cualitativo.

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS, 1/2 y 1/4 de CAJA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret.º Gral. - Mayor 23 - MADRID

LAS NOVEDADES

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES Artículos de loza y cristal. Objetos para regalo - Juguetería. - Perfumería.

Hierros. - Aceros. - Ferrería. - Cementos.

Casa FERRERA. - Almería

PEPTONA  
ORTEGA

Es el mejor tónico y nervino para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, úlcera, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Banco Español de Crédito  
CAPITAL 20,000,000 PTA S  
AGENCIA DE ALMERIA  
CAJA DE AHORROS - Las imposiciones en la Caja de Ahorros proceden un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 12 entre días

Se ven e un motor de fuerza de tres a cuatro caballos a gas rico, con válvula de recambio.  
Para informes: Glorieta de San Pedro número 2, establecimiento de muebles. Almería

EL CAÑÓN  
No o'videis que el mejor pan de Almería es el del CAÑÓN cabal y bien cocido.  
Si queréis comer el pan del CAÑÓN mirar el sello que todas las piezas lo llevan; desechar el que no lo lleve estampado.  
Todos los días pan de aceite caliente y tortas de chicharrones en EL CAÑÓN.  
Esta casa no tiene reventa, por dicho motivo sus consumidores obtienen mayores beneficios comprando en esta casa más que en ninguna otra.  
Especialidad en bollos de todas clases para desayunos.  
CONDE OFALIA, 94  
Carburo a 80 céntimos kilo  
Droguería del «Santo Cristo» de JOSÉ TORO GARCIA